

Nombre de Evaluador:

Fecha de evaluación:

Código de Caso:

Canal de ingreso

S DE DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN

		Sin observación	Con observación
1	Se cuenta con datos del denunciante		
2	Denuncia está referida a acciones relacionadas a actos de corrupción en la CGR		
3	Existe evidencia o medios de prueba para proceder con análisis		
4	Se identifican los autores y participantes de los hechos denunciados		
5	Se identifican los OUO donde ocurrieron los hechos denunciados		
6	Existe manifestación del compromiso del denunciante para permanecer a disposición de la Entidad		

Admisibilidad de la denuncia

Solicitar mayor información

Justificación:

Fecha:

Fecha:

II. EVALUACIÓN DE LA DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN

Análisis y Evaluación

Clasificación del hecho:

Denuncia procede

Denuncia no procede

Conclusión de la evaluación:

Firma de Evaluador

V.B. del Coordinador

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción del(los) Cambio(s)
0	21/03/2022	<p>“Versión inicial del documento”.</p> <p>Justificación: Creación del formato por necesidad de registrar los resultados de la identificación y la evaluación de denuncias de corrupción contra colaboradores de la CGR.</p>

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobado por:	Amado Enco Tirado	Jefe de INAIP		
Revisado por	Fernando Pinto Hinojosa	Supervisor de INAIP		
Elaborado por:	Brenda Chávez Janto	Especialista de INAIP		

Revisión técnica por:	Adriana Arciniega Muñoz	Subgerente de Modernización	
	Roberto Soldevilla García	Supervisor Técnico de Gestión por Procesos	
	Gustavo Villanueva Salvador	Especialista de Gestión por Procesos	